
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Nombre de la Asignatura	: DERECHO PENAL PRIVATIVO
1.2.	Código de la asignatura	: D74
1.3.	Número de créditos	: 02
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5.	Ciclo Académico	: XII
1.6.	Total de horas	: 03 horas
	1.6.1. Horas de teoría	: 01 horas
	1.6.2. Horas de práctica	: 02 horas
1.7.	Prerrequisito	: D64
1.8.	Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Se analiza el Código de Justicia Militar, tanto sus aspectos de la parte general y especial, como el procedimiento en el Tribunal de Justicia Militar. Delitos contra el patrimonio cultural. Delitos contra la seguridad pública. Delitos contra la salud pública. Delitos contra la administración. Delitos contra la fe pública. Ley Penal Antiterrorista

3. COMPETENCIAS

- Comprende los fundamentos teóricos y científicos que sustentan la normatividad penitenciaria nacional.
- Desarrolla la problemática penitenciaria, la arquitectura penitenciaria y la asistencia post penitenciaria reflexionando sobre su eficacia.
- Analiza la problemática de la ejecución, la realidad de nuestras cárceles, regímenes y tratamiento penitenciario, el Instituto Nacional Penitenciario y la reforma del Sistema Penitenciario en el Perú, asumiendo su estudio crítico.
- Comprende los beneficios penitenciarios que existe en el Código de Ejecución Penal, juzgando su situación.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

UNIDAD I EL DERECHO PENITENCIARIO PERUANO

Capacidades:

1. Introducción, sistema penitenciario peruano e historia del derecho penitenciario

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	1h	Presentación y Lectura del Sílabo. Introducción una aproximación al curso	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer conceptualmente el sistema penitenciario peruano. - Desarrollo del sistema interdisciplinario del derecho penitenciario. - Importancia del INPE y sus funciones en el sistema penitenciario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer conceptos básicos mediante lecturas seleccionadas y casos tipo. - Construcción de esquemas sobre el derecho penitenciario. - Examinar documentos oficiales para reconocer las funciones del INPE. 		
	S2	2h	Evaluación diagnóstica.				
2	S1	1h	Hacia donde marcha la ejecución de las penas en el país. Derecho Penitenciario o Derecho de Ejecución Penal. Sistema, régimen y tratamiento penitenciario.				
	S2	2h	Practica				
3	S1	1h	Bases legales del sistema penitenciario peruano. El Instituto Nacional Penitenciario. Organización del INPE.				
	S2	2h	Practica.				

4	S1	1h	La ejecución de las penas en el Perú. Los regímenes de ejecución de las penas privativas de libertad.			
	S2	2h	Control de lectura.			
5	S1	1h	Régimen penitenciario Semiabierto y Abierto. Reserva del fallo condenatorio.			
	S2	2h	Práctica.			
6	S1	1h	Análisis de los acápites tratados, preguntas y casos específicos.			
	S2	2h				
PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL						33.34%

UNIDAD II

LA POLITICA PENAL PERUANA

Capacidades:

1. Desarrollar la problemática de la política penal peruana en su aplicación.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	1h	Las penas y sus fines. Noción de la pena y tipos de sanción.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las penas y sus fines. - La política penal de sobrecriminalización. - La ejecución de las penas privativas de libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los preceptos de régimen penitenciario mediante lecturas, diapositivas y videos de diferentes establecimientos carcelarios. - Desarrollar casos practicos. 		
	S2	2h	Practica.				
8	S1	1h	La política penal de sobrecriminalización.				
	S2	2h	Control de lectura.				
9	S1	1h	La política penal de neocriminalización. Como la ley crea delincuentes.				
	S2	2h	Practica.				
10	S1	1h	Política penal de limitación de los beneficios penitenciarios.				
	S2	2h	Practica.				
11	S1	1h	La política penitenciaria en la ejecución de las penas				

			privativas de libertad Principios normativos.			
	S2	2h	Practica.			
	S1	1h	Casos prácticos, resolución y reflexiones.			
12	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%

UNIDAD III

LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS Y LA POBLACIÓN DE INTERNOS EN EL PERÚ

Capacidades:

1. Analizar la problemática de Los establecimientos penitenciarios en nuestro país.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	1h	Numero de cárceles por Regiones Penitenciarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el número de cárceles en el Perú. - Evaluación de la población carcelaria en los últimos años. - análisis de la política legislativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener criterios teóricos y prácticos sobre los recursos de apelación en el nuevo código procesal penal. 		
	S2	2h	Practica				
14	S1	1h	Población carcelaria nacional y situación jurídica.				
	S2	2h	Practica.				
15	S1	1h	Evaluación de la población carcelaria en los últimos años.				
	S2	2h	Control de lectura.				
16	S1	1h	Revisión de la política legislativa.				
	S2	2h	Practica.				
17	S1	1h	Análisis de casos prácticos, critica y soluciones.				
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%	

METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- 4.1. Métodos .Inductivo –Deductivo – Problémico y Heurístico.
- 4.2. Procedimientos. Sintético- Analítico.
- 4.3. Formas.Analítico- Reflexiva-Participa.

5. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica
3° EP = Tercer Examen Parcial

1° EP = Primer Examen Parcial 2° EP = Segundo Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

7. BIBLIOGRAFÍA

1. ALTMANN, Julio (1962). Bases para un plan de futura política penitenciaria Nacional, Lima: Editorial Mejía Baca.
2. BACIGALUPO, Enrique (1989) Manual de derecho penal, Bogotá: Editorial Temis
3. BERDUGO, Ignacio y Laura ZUÑIGA (Coord.) (2001) Manual de derecho penitenciario, Salamanca: Editorial Colex.
4. FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE OMBUDSMAN (2007). Sistema Penitenciario. V Informe sobre derechos humanos, Madrid: Trama Editorial
5. MINISTERIO DE JUSTICIA (2007) Políticas Penitenciarias, Lima: Resolución Ministerial No, 419-2007-JUS
6. SOLIS E., Alejandro (2004). Criminología: Panorama contemporáneo, 4ta.edición, Lima: Editora Fecat.
7. SOLIS E., Alejandro (1999). Ciencia Penitenciaria y derecho de ejecución penal, 5ta.edición, Lima: Editora Fecat.
8. SOLIS E., Alejandro (1991). Política Penitenciaria y Resocialización, en Derecho Penal, Homenaje al Dr. Raúl Peña, Lima: Ediciones Jurídicas.

8. VIRTUAL

1. https://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_penitenciario
2. www.derechopenitenciario.com
3. <https://www.unav.es/.../2013%2013%20luspoenale%20Regímenes%20pe..>
4. www.criminologia.org.es/aportaciones/segundo/dchopenitenciario
5. es.slideshare.net/luisiclonz46/concepto-de-derecho-penitenciario